JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Ordinaria de 21 de julio de 2025

Asisten

Dª Teresa González Gómez

Dª Yolanda Borrego Alés

Dª Cinta Martos Sánchez

D. Alfonso Chaves Montero

Dª Estrella Gualda Caballero

Dª. Elena Ferri Fuentevilla

D. Iván Rodríguez Pascual

D. Octavio Vázquez Aguado

D. Mario Núñez Nieto

Dª Belén Ríos Vizcaíno

Dª Fernández Borrero, Manuela Ángela

Dª Pilar Blanco Miguel

Se excusan:

No asisten

D. Juan Alguacil Ojeda

Dª María Soledad Arroyo Alfonso

Dª María del Mar Fernández Martínez

Dª Antonia Ortiz García

Dª Gema Calero Ventura

Dª María Calero Ventura

Dª Carmen Prieto García

Dª Verónica Rodríguez Vieira

Se da comienzo a la sesión, celebrada de forma online, siendo las 10.05 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "Aprobación si procede, del acta de Junta de Centro de fecha 10-04-2025, de la Comisión Permanente 30-04-2025 y de la Comisión Permanente extraordinaria de 30-04-2025.

Habiendo dispuesto del documento con antelación, se aprueba por asentimiento

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: "Informe de la Sra. Decana."

La Sra. Decana informa:

- Presentación de la incorporación al equipo decana de la profesora Dª Ana Vallejo Andrada como Vicedecana de Ordenación Académica y Comunicación

Código Seguro De Verificación	8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Fecha	25/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Cinta Martos Sanchez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Página	1/4

- En este primer año de implantación de las modificaciones del plan estudios, hemos identificado un problema significativo relacionado con la asignatura Derecho Público para el Trabajo Social. Esta asignatura ha sido trasladada al segundo curso y, para el período académico 2025-26, se encuentra clasificada con no vigente. Como consecuencia, únicamente los estudiantes repetidores tienen la posibilidad de matriculares de ella.

  Ante esta situación, desde el decanato se ha solicitado al departamento correspondiente la publicación de una guía que contenga información esencial sobre la asignatura. Esta guía debería incluir el contenido del temario, el nombre del profesor/a coordinador/a, las horas de tutorías y el tipo de examen que se va a realizar. Sin embargo, la respuesta recibida por parte del departamento ha sido insatisfactoria; solo han proporcionado una lista de todos los profesores del área , así como una enlace a la página web del departamento.

  Dada la falta de información y la importancia de esta materia para nuestros estudiantes, hemos intentado concertar una reunión con la directora del departamento para abordar este asunto de forma directa. No obstante, hemos recibido la indicación de que debemos dirigir nuestra solicitud a la responsable del área de conocimiento de la asignatura. En vista de las dificultades para obtener respuestas satisfactorias, hemos decidido solicitar una cita con el Vicerrector de Profesorado, con el fin de que actúe como intermediario en esta problemática antes de que comience el próximo curso académico.

  Es fundamental resolver esta situación a la mayor brevedad posible, dado que el inicio del curso se acerca y nuestros estudiantes necesitan claridad sobre su formación académica.

- Estábamos trabajando en el nuevo reglamento de TFG, pero con la incorporación del nuevo equipo de gobierno de la UHU, se va a realizar una nueva reforma de la normativa de TFG, por lo que decidimos posponer la reforma de nuestro reglamento hasta que esté aprobado el nuevo Reglamento sobre el TFG de la Universidad de Huelva.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Aprobación, si procede de:

- Calendario de exámenes del título de Grado en Trabajo Social

En este punto la Sra. Decana hace la observación desde la coordinación del campus, comenta que si la Junta decide que todos los exámenes sean a las 9.30 horas no se garantiza que se puedan realizar todos en el centro y que puede que alguna asignatura tenga que realizar el examen en el edificio Isidoro Moreno.

Por otro lado, si la Junta decide que todos los exámenes se realicen en el Centro, no se podrá respetar el horario de las 9.30 para todas las asignaturas, y que alguna tendrá que realizarse a las 12.30 horas.

Después de varias intervenciones se decide por unanimidad que sea la primera opción por la que se regule exámenes de Grado para el curso 2025-26, (todos los exámenes serán a las 9.30 horas. aunque algunos se tengan que realizar en el edificio Isidoro Moreno.

El profesor Vázquez Aguado quiere que conste en acta su petición de considerar la posibilidad de realizar dos turnos de exámenes, distinguiendo los alumnos de mañana y tarde.

- Calendarización del TFG para el curso 2025-26

Habiendo dispuesto del documento con antelación, se aprueba por asentimiento

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

"Aprobación, si procede, de:"

- Programación académica del Máster en Investigación e Intervención en Trabajo Social
- Programación del calendario de convocatoria de exámenes del MIIT
- Planificación y convocatorias de evaluación del TFM, para el curso 2025-26

Habiendo dispuesto del documento con antelación, se aprueba por asentimiento.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Aprobación, si procede, del cambio de coordinadores/as Erasmus.

Habiendo dispuesto del documento con antelación, se aprueba por asentimiento.

La Vicedecana de Movilidad y Sostenibilidad informa que hasta la fecha hoy tenemos aceptados 4 acuerdos de movilidad Sicue entrante, 5 Sicue saliente, y 8 Erasmus salientes.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

"Aprobación, si procede, de las guías docentes de grado y master para el 2025-26.

La consulta de ha podido realizar en forma y tiempo antes de la Junta, estando publicada todas las guías en la web de la facultad.

Se aprueba por asentimiento

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asunto de trámite

No hay

Código Seguro De Verificación	8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Fecha	25/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Cinta Martos Sanchez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Página	3/4

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas

Vº Bº Decana

Fdo. Dª Mª Cinta Martos Sánchez

El Secretario

Fdo. D. Mario Núñez Nieto

Código Seguro De Verificación	8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Fecha	25/11/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Cinta Martos Sanchez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/8102vCKXkTkstjI25bHm1Q==	Página	4/4